



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-079/FISMDF-2020

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **16:00** horas del día **17 de Noviembre** de **2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPYDU/IR-079/FISMDF-2020**, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD SANTA MARIA NATIVITAS, PARAJE LOMA DEL CALVARIO**; ubicada en la comunidad de **SANTA MARIA NATIVITAS**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

INGENIERÍA APCPE, S.A. DE C.V.

QUETZAL 3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

IMMECSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica** y el **Monto de La Garantía de Sosténimiento**:



PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTÍA DE SERIEDAD
1 INGENIERÍA APCPE, S.A. DE C.V.	\$507,071.40 (QUINIENTOS SIETE MIL SETENTA Y UN PESOS 40/100 MN)	\$25,353.57 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 57/100 MN)
2 QUETZAL 3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$535,827.76 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 76/100 MN)	\$26,791.39 (VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 39/100 MN)
3 IMMECSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$541,678.82 (QUINIENTOS CUARENTA UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 82/100 MN)	\$27,083.94 (VEINTISIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 94/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 23 de **Noviembre** del año 2020 a las 16:00 horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2020.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA

 David



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPyDU/IR-079/FIS MDF-2020

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	INGENIERÍA APCPE, S.A. DE C.V.	Josiel Berri I Nava	
2	QUETZAL 3 INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Faustino Garcia Cruz	
3	IMMECSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	David Urzardo 6/13	